



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 12 Sección III Bis

Diciembre 20, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 7: Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Tepotzotlán, Estado de México.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tepotzotlán, México 2019-2021

Gaceta Municipal

Órgano Oficial



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 12 Sección III Bis

Diciembre 20, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 7: Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.

El **C. Ángel Zuppa Núñez, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzotlán, Estado de México**, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 123 y 128 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30 párrafo primero y 31 fracción XXXVI, 48 fracción III, 91 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente, publica que en la **Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, punto siete, celebrada el día viernes veinte de diciembre de dos mil diecinueve**; el Cuerpo Edilicio de Tepetzotlán, Estado de México por mayoría de votos; dictó el siguiente ACUERDO:

PUNTO NÚMERO SIETE

PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO. El Ejecutivo Municipal, **C. Ángel Zuppa Núñez**; pregunta al Ayuntamiento, si está de acuerdo en la actualización presentada, pidiendo lo manifiesten de la forma acostumbrando anotándose el siguiente:

ACUERDO

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL CUERPO EDILICIO, determina:

PRIMERO. – Con las correcciones que, previamente fueron señaladas por los miembros del Ayuntamiento y realizadas por el Coordinador de Protección Civil, **se aprueba la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.**-----

SEGUNDO. – Notifíquese este acuerdo del Ayuntamiento, al Coordinador de Protección Civil del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, para que oportunamente entere a la Coordinación Estatal de



GACETA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPOTZOTLÁN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE TEPOTZOTLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Plaza Virreinal No. 1 C. P. 54600

No. 12 Sección III Bis

Diciembre 20, 2019.

SUMARIO

ACUERDOS:

Punto 7: Actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.

Protección Civil, y/o a quien corresponda, la **actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México.- -**

TERCERO. – Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, Maestro armando Pineda González, la publicación correspondiente en la Gaceta Municipal y a Comunicación Social en los medios electrónicos oficiales de este Ayuntamiento, para darlo a conocer en todo el territorio de este Pueblo Mágico.- - - - -

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Estos acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México.

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que lo publique en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Tepetzotlán, Estado de México.

Se adjunta a la presente Gaceta, el anexo consistente a la actualización del Atlas de Riesgos del Municipio de Tepetzotlán, Estado de México 2019-2021.

(Rúbrica)

C. Ángel Zuppa Núñez
Presidente Municipal Constitucional de
Tepetzotlán, Estado de México

(Rúbrica)

Mtro. Armando Pineda González.
Secretario del Ayuntamiento de
Tepetzotlán, Estado de México.